

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 034

Fecha Estado: 01/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420100010700	Expropiación	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	INSTITUTO MUSICIAL DIEGO ECHAVARRIA	Auto requiere AL AUXILIAR DE LA JUSTICIA, PARA QUE ALLEGUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS ALLEGUE LA INFORMACIÓN QUE SE REQUIERE PARA ACLARAR Y COMPLEMENTAR DICTAMEN ENCOMENDADO.	28/02/2023		
05001310301420170053100	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO ROJO ZAPATA	DIEGO ALFONSO BELTRAN BUENAHORA	Auto rechaza de plano solicitud nulidad FORMULADA POR LA PARTE DEMANDADA.	28/02/2023		
05001310301420170053100	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO ROJO ZAPATA	DIEGO ALFONSO BELTRAN BUENAHORA	Auto pone en conocimiento SE EJERCE CONTROL DE LEGALIDAD: SE DECRETA NULIDAD DE LO ACTUADO HASTA LOS AUTOS QUE LIBRARON MANDAMIENTO DE PAGO EN DEMANDA PRINCIPAL & ACUMULACIÓN; SE INADMITE DEMANDA PRINCIPAL & ACUMULADA Y SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS.	28/02/2023		
05001310301420190054300	Verbal	CENTRO COMERCIAL LOS PIONEROS P.H.	HEREDEROS DETERMINADOS ABRAHAN JESUS TENELANDA CHICAIZA	Auto pone en conocimiento SE CORRIGE DOCUMENTO DE IDENTIDAD; SE TIENE EN CUENTA EMPLAZAMIENTO; SE NOMBRA COMO CURADORA AD-LITEM A AL DRA. ZULMA ODILA BECERRA, PARA QUE REPRESENTA LOS INTERESES DE LA EMPLAZADA.	28/02/2023		
05001310301420210039100	Divisorios	RAMIRO VANEGAS VANEGAS	HECTOR JAIRO COLORADO VELEZ	Auto resuelve recurso NO REPONE AUTO ATACADO; SE REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE NOTIFIQUE AL AUXILIAR DE JUSTICIA.	28/02/2023		
05001310301420220016200	Ejecutivo Singular	JUAN DIEGO VASQUEZ RIOS	GILDARDO JARAMILLO TABARES	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS PROCEDA CON LA NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL SEÑOR JARAMILLO TABARES; SO PENA DESISTIMIENTO TÁCITO.	28/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420220028400	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	NESTOR FABIAN GARCIA IBARRA	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA.	28/02/2023		
05001310301420220035300	Verbal	MIRIAM DEL SOCORRO VANEGAS DE HINCAPIE	EPS SURAMERICANA SA EPS SURA	Auto pone en conocimiento SE INCORPORA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA ALLEGADA POR EPS SURAMERICANA S.A.; SE RECONOCE PERSONERÍA.	28/02/2023		
05001310301420220038500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CLAUDIA ISABEL CHEQUEMARCA PEDROZA	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA.	28/02/2023		
05001310301420220040100	Verbal	HECTOR RAUL GRANDA MARIN	EMANUEL BETANCUR ZAPATA	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL DEMANDADO BETANCUR ZAPATA; SE RECONOCE PERSONERÍA.	28/02/2023		
05001310301420220040200	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	IVONNE YAMILE MESA ALVAREZ	AMBIENTE & CONCRETO SAS	Auto admite demanda SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN JUDICIAL; ORDENAR LA INSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE PROVIDENCIA; DECRETAR EL EMBARGO & SECUESTRO DE BIENES; SE ORDENA FIJACIÓN DE AVISO; SE RECONOCE PERSONERÍA.	28/02/2023		
05001310301420230007600	Verbal	ALVARO FREDY GOMEZ GARCES	CIRUPLASTICO S.A.S.	Auto admite demanda SE CONCEDE EL AMPARO DE POBREZA; SE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES; SE ORDENA OFICIAR; SE RECONOCE PERSONERÍA.	28/02/2023		
05001310301420230008800	Ejecutivo con Título Hipotecario	DIEGO ALEJANDRO RIVERA NOREÑA	COMERCIAL SAN ESTEBAN S.A.S.	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	28/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)